

MENSAJE A LOS PARTICIPANTES DE LA XXIII ULTREYA NACIONAL DEL MOVIMIENTO CURSILLOS DE CRISTIANDAD

Expo Mundo Imperial de Acapulco, Gro, domingo 09 de noviembre de 2014.

1. Saludo e introducción.

Buenas tardes

Con alegría les saludo a todos ustedes en esta tarde, en la cual nos encontramos en la etapa final de esta XXIII Ultreya Nacional, donde el tema “*La familia, generadora de vida, fuente de fraternidad y constructora de paz*” ha sido el rector y el camino de reflexión.

Todos y cada uno de nosotros sabemos que la Ultreya “es una comunidad eclesial, que se reúne para compartir la vivencia y convivencia de lo fundamental cristiano, y potenciar el compromiso de ir alimentando cristianamente los ambiente” (*Ideas fundamentales del MCC*, n.438); “la eficacia de ésta se logrará cuando cumpliendo los requisitos de toda comunidad: - ofrece pistas de lanzamiento para que, a la vista de otras experiencias vitales, nunca se estanque la propia vida cristiana; e - impelidos todos por las inquietudes evangelizadoras de los demás, se sientan comprometidos a dar un paso adelante en la animación cristiana de los ambientes en que cada uno se mueve” (*Ideas fundamentales del MCC*, n.442). La misión verdadera de la Ultreya no se agota, pues en el acto mismo de la Ultreya, sino en el ir logrando hacer de cada familia, de cada ambiente, de cada estructura, una pequeña Ultreya: una comunidad de fe, de esperanza y de amor” (*Ideas fundamentales del MCC*, n.504).

En este sentido, deseo ofrecerles algunas líneas de acción que nos puedan ayudar para que esta Ultreya tenga un aterrizaje concreto:

2. La familia: el anuncio del evangelio de la familia: urgencia de la Nueva Evangelización.

Creo que todos nosotros nos hemos dado cuenta, a través de los medios de comunicación social, digital o escrita, que en días pasados en Roma se ha llevado a cabo el Sínodo Extraordinario de los Obispos, convocado por el Papa Francisco para reflexionar sobre «*Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización*», especialmente sobre tres cuestiones fundamentales: la crisis de la fe en su relación con la familia; los desafíos internos y los desafíos externos, relativos a la realidad familiar; algunas situaciones difíciles, vinculadas a una cultura del individualismo y a la desconfianza en las relaciones estables (cf. *Instrumentum laboris*, 61).

Después de 15 días de reflexión, estudio, oración y discusión, los padres sinodales presentaron al Santo Padre el documento final, que en síntesis ha dicho: el anuncio del Evangelio de la familia constituye una urgencia para la nueva evangelización. La Iglesia está llamada a asumirlo con ternura de madre y claridad de maestra (cf. *Ef* 4, 15), en fidelidad a la *Kénosis* misericordiosa de Cristo. La verdad se encarna en la fragilidad humana no para condenarla sino para salvarla. (cf. *Jn* 3, 16-17). Evangelizar es responsabilidad de todo el pueblo de Dios. Cada uno según el propio ministerio y el propio carisma. Sin el testimonio alegre de los esposos y de las familias, iglesias domésticas, el anuncio aunque si es correcto, corre el riesgo de ser

incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día (cf. *Relatio Synodi*, 30).

Es necesario partir de la convicción de que el hombre viene de Dios y que, por lo tanto, una reflexión capaz de proponer las grandes cuestiones sobre el significado del ser hombres, puede encontrar un terreno fértil en las expectativas más profundas de la humanidad. Los grandes valores del matrimonio y de la familia cristiana corresponden a la búsqueda que atraviesa la existencia humana también en un tiempo marcado por el individualismo y el hedonismo. Es necesario aceptar a las personas con su existencia concreta, saber sostener la búsqueda, alentar el deseo de Dios y la voluntad de sentirse plenamente parte de la Iglesia, incluso de quien ha experimentado el fracaso o se encuentra en las situaciones más desesperadas. Esto exige que la doctrina de la fe, que siempre se debe hacer conocer en sus contenidos fundamentales, vaya propuesta junto a la misericordia ("*Relatio post disceptationem*" del Relator General, Cardenal Péter Erdő, 13.10.2014, n. 11).

El Evangelio de la familia, mientras resplandece gracias al testimonio de tantas familias que viven con coherencia la fidelidad al sacramento, con sus frutos maduros de auténtica santidad cotidiana, nutre además estas semillas que todavía esperan madurar, y debe sanar aquellos árboles que se han marchitado y piden no ser descuidados.

En este sentido, una nueva dimensión de la pastoral familiar actual, consiste en captar la realidad de los matrimonios civiles y, hechas las debidas diferencias, también de las convivencias. De hecho, cuando la unión alcanza una notable estabilidad a través de un vínculo público, está marcada por un afecto profundo, por una responsabilidad en relación a los hijos, con la capacidad de resistir a las pruebas, pueden ser vistos como un germen para acompañar el desarrollo hacia el sacramento del matrimonio. Muchas veces, en cambio, la convivencia se establece no en vista de un posible futuro matrimonio, sino sin alguna intención de establecer una relación institucional ("*Relatio post disceptationem*" del Relator General, Cardenal Péter Erdő, 13.10.2014, n. 22).

De acuerdo a la mirada misericordiosa de Jesús, la Iglesia debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y perdido, dándoles confianza y esperanza, como la luz del faro de un puerto o una antorcha llevada en medio de la gente para iluminar a aquellos que han perdido la dirección o se encuentran en medio de la tempestad.

Será decisivo resaltar la primacía de la gracia, y la posibilidad que el Espíritu da en el sacramento. Se trata de hacer experimentar que el Evangelio de la familia sea alegría que «llena el corazón y la vida entera», porque en Cristo somos «liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento» (*Evangelii Gaudium*, 1). A la luz de la parábola del sembrador (cf. *Mt* 13, 3), nuestra tarea es de cooperar en la siembra: el resto es obra de Dios. Es necesario no olvidar que la Iglesia que predica sobre la familia es signo de contradicción. Para esto se requiere una *conversión misionera*: es necesario no detenerse en un anuncio meramente teórico y desconectado de los problemas reales de las personas. Nunca hay que olvidar que la crisis de la fe ha comportado una crisis del matrimonio y de la familia, y como consecuencia, se ha interrumpido frecuentemente la transmisión de la fe de los padres a los hijos ("*Relatio post disceptationem*" n. 27-28). El Papa Francisco nos ha dicho: "Pienso que la familia cristiana, la familia, el matrimonio, nunca fue tan atacado como ahora. Atacado directamente o atacado de hecho. Puede ser que me equivoque. Los historiadores de la Iglesia sabrán decirnos, pero que

la familia está golpeada, que a la familia se la golpea, y a la familia se la bastardea como bueno, si es una manera más de asociación, pero se puede llamar familia a todo, no” (cf. *Diálogo con los miembros del movimiento apostólico de Shoestatt en el centenario de su fundación*, 25 de octubre de 2014).

Frente a una fe fuerte, la imposición de algunas perspectivas culturales que debilitan a la familia y al matrimonio, no tienen ninguna incidencia. La conversión debe ser sobretodo aquella del lenguaje para que resulte efectivamente significativa. El anuncio debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia como respuesta a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad y en la comunión. No se trata solamente de presentar una normativa sino de proponer valores, respondiendo a la necesidad de estos.

3. La familia constructora de paz

Consideramos que lo primero que hay que hacer para superar la crisis de inseguridad y violencia es la **renovación de los mexicanos**. México será nuevo sólo si nosotros mismos nos renovamos. La novedad de nuestra vida en Cristo dará origen a formas nuevas de relacionarnos con las personas con las que convivimos día con día, nos permitirá construir comunidades sanas y justas, nos capacitará para solucionar de manera pacífica los conflictos y para ser misericordiosos con los que sufren. (cf. CEM, *Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna*, n.189). Por tanto, la primera e inaplazable tarea es la formación integral de la persona (cf. *ibidem*, n. 190).

La formación de la persona, de su mente y de su corazón, necesaria para la erradicación de la violencia, requiere instituciones que expresen y consoliden los valores de la paz. La institución más inmediata al ser humano es la familia; ella es el «núcleo natural y fundamental de la sociedad” (cf. CEM, *Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna*, n.195). En el proyecto de Dios, la familia tiene la misión de dar la vida, de acogerla, cuidarla, protegerla, promoverla, desde su concepción hasta su ocaso natural. Tenemos la tarea, desde nuestra pastoral, de fortalecer a las familias para que puedan cumplir con esta misión. Estamos convencidos de que «el bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar”(cf. CEM, *Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna*, n.196).

El Sínodo sobre la familia nos lo ha dicho: El desafío fundamental que encuentran las familias hoy es seguramente aquel educativo, que se convierte en más difícil y complejo por la realidad cultura de hoy. Se requiere tener en cuenta las exigencias y las expectativas de las familias capaces de testimoniar en la vida cotidiana, lugares de crecimiento, de transmisión concreta y esencial de las virtudes que dan forma a la existencia. La Iglesia puede desarrollar un papel importante de apoyo a las familias, comenzando por la iniciación cristiana, a través de comunidades acogedoras. A esta pide, hoy más que ayer, en las situaciones complejas como en las ordinarias, de sostener a los padres en su compromiso educativo, acompañando a los niños, adolescentes y jóvenes en su crecimiento a través de caminos personalizados capaces de introducir al sentido pleno de la vida y de suscitar elecciones y responsabilidad, vividas a la luz del Evangelio (cf. “*Relatio post disceptationem*”, n. 56-57).

Los obispos de México, preocupados por la situación del país en el 2010 presentaron un documento que tituló: *“Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna”* en el cual se señalan algunas acciones muy específicas para la construcción de la paz y que considero no hemos asimilado en gran medida y que creo pueden ayudarnos para fermentar la paz en medio de nuestros pueblos, menciono algunos (cf. n. 196):

- a) **Potenciar** el papel de **la familia en la construcción de la paz**. La familia, como comunidad educadora, fundamental e insustituible, es «vehículo privilegiado para la transmisión de aquellos valores religiosos y culturales que ayudan a la persona a adquirir su propia identidad". La identidad de los hombres y mujeres, promotores de la paz y la justicia en la sociedad, se forja en la familia.
- b) **Acompañar** a las familias en su tarea educativa, que debe orientarse a la **formación de los hijos en el respeto de la dignidad de cada persona y en los valores de la paz**. En esta tarea lo más importante es el testimonio de que por amor se es capaz de acoger a otra persona en su diversidad, haciendo propias sus exigencias y necesidades.
- c) **Promover** el establecimiento de distintas **instancias de servicio y promoción a la familia**, como pueden ser centros de acogida y escucha, de consultoría, equipos de apoyo que realicen una labor de acompañamiento a las familias afectadas por inesperadas y graves adversidades, para que no se dejen llevar por la desesperación y la tentación de la venganza, sino que sean capaces de inspirar sus comportamientos hacia el perdón y la reconciliación.
- d) **Impulsar** la participación ciudadana, para que coadyuve con las respuestas del Estado al derecho que tienen las familias a recibir su apoyo para cumplir su misión. Las **leyes** deben estar **orientadas a promover el bienestar de la familia**, ayudándola a realizar las tareas que le corresponden.
- e) **Hacer de la preocupación por la familia uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia**. Se requieren acciones concretas: tutelar y apoyar la familia, impulsando centros parroquiales y diocesanos con una pastoral de atención integral a la familia, especialmente a aquellas que están en situaciones difíciles y buscar mecanismos que nos permitan acompañar, sin culpabilizar, a las familias disfuncionales, ofreciéndoles el apoyo de asesoría legal, el acceso a programas de ayuda a las víctimas, de prevención y superación de la violencia intrafamiliar y programas que les faciliten la inserción laboral y comunitaria.
- f) **Aprovechar** todos los espacios eclesiales de catequesis y formación para **incidir en los patrones de conducta de las relaciones familiares**, que ordinariamente no son cuestionados; **que originan formas de violencia** que no son socialmente visibles o que son culturalmente legitimadas y encubiertas. Estos patrones de conducta tienen que ver particularmente con el rol del varón en la familia, a quien se tolera y justifica la violencia, la infidelidad, el abuso de poder, la drogadicción, el alcoholismo, el machismo, la corrupción y el abandono de su papel de padre y con la manera como muchos adultos entienden su responsabilidad educativa, justificando el maltrato infantil.

- g) **Promover** en el seno de la comunidad eclesial **el trato digno y respetuoso que los discípulos de Jesús debemos tener hacia todas las mujeres**, acompañándolas en el servicio generoso que ofrecen para la vida de nuestro pueblo. Nuestra pastoral debe promoverlas, contribuir a su dignificación y a su formación, para que sean promotoras del surgimiento de una nueva nación, de una sociedad libre de la violencia, que sea capaz de encontrar nuevas formas de existencia y convivencia pacífica.
- h) **Alentar** a las instituciones del Estado y a las organizaciones de la sociedad civil responsable a **tutelar y promover la dignidad y derechos naturales inalienables de los niños y niñas**, sin perjuicio de los legítimos derechos de los padres, atendiendo a su formación integral, estableciendo y desarrollando para ello acciones puntuales.
- i) **Contribuir al cuidado y protección de la infancia, atendiendo con especial cuidado la experiencia de la iniciación cristiana**, de manera que trascienda en sus vidas; enseñándoles a amar la verdad, a discernir lo que es bueno, noble y justo; a reconocerse como personas humanas con una dignidad inalienable, desarrollando su imaginación y creatividad en el arte de relacionarse sanamente con los demás y de utilizar como medios los recursos que en su temprana edad la tecnología pone en sus manos.
- j) **Acompañar** pastoralmente a los **adolescentes y jóvenes** para que vayan **desplegando sus mejores valores y su espíritu religioso y ayudándoles a descubrir el engaño del recurso a la violencia para solucionar las dificultades de la vida**. De igual manera es preciso despertar en ellos la inquietud por encontrar los caminos para una felicidad auténtica y para alcanzar la plenitud de sentido de la existencia. Es un imperativo ayudarles a adquirir aquellas actitudes, virtudes y costumbres que harán estable el hogar que funden, y que los convertirán en constructores solidarios de la paz en el presente y futuro de la sociedad.
- k) **Responder** al importante **desafío de la falta de oportunidades educativas y laborales que viven los jóvenes y que los hace muy vulnerables a las alternativas que les ofrecen grupos delincuenciales**. Es necesaria la articulación de esfuerzos entre las instituciones del Estado, los organismos de la sociedad civil responsable y las iniciativas pastorales de la Iglesia, invirtiendo energías y recursos que hagan posible en el corto plazo la inserción educativa y laboral de los jóvenes.
- l) **Promover**, a través de la **pastoral juvenil, estrategias para enriquecer la identidad personal y social de los jóvenes** con valores y virtudes que les permitan superar las tentaciones de la droga, de la vivencia irresponsable de su sexualidad, del alcohol y de todas las formas de violencia. A los que han caído, engañados en estas y otras formas de esclavitud moral, no podemos vacilar en rescatarlos, sin estigmatizarlos ni criminalizarlos sin razón.

Conclusión

Motivado por estas ideas y a partir de esta reflexión concluyo diciendo: “La Ultreya es a la fermentación de los ambiente, lo que el corazón es la organismo, al que vivifica concentrando, purificando, oxigenando la sangre: más no para guardarla, sino para lazarla inmediatamente a todos los ámbitos del cuerpo (*Ideas fundamentales del MCC*, n.504)”. Que de esta manera la reflexión, la convivencia, y la fiesta en torno a la familia nos ayude para lanzarnos a cada uno al anuncio del evangelio de la familia.

+ Faustino Armendáriz Jiménez
Obispo de Querétaro y Presidente de la DELAI